



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 20/26/11-00
ACTA 1095/09/12/2020**

“POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FP-UNA EL CALENDARIO ACADÉMICO AÑO 2021 DE CETUNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CE/077/2020 del Coordinador de Electricidad - CETUNA, Prof. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el que remite el Calendario Académico Año 2021, de los cursos de Pregrado en Electricidad de la FP-UNA.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/26/11-01 REMITIR el Calendario Académico Año 2021 de CETUNA, a la Comisión de Seguimiento Presupuestaria de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

20/26/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente